



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 26 de Agosto de 2019
SDM-SC-180753/2019

Señor(a):
CAMILO ANDRES CASTIBLANCO
Trasversal 35 A No. 30- 32
Email: kcastiblanco91@gmail.com
Tel: 3176425004
Ciudad.

REF: SDM 219560/2019

Señor(a) Castiblanco:

En atención a su petición citada en la referencia, allegado a este Despacho a través de oficio 5.3.2495.19 de fecha 09/08/2019, emitida por la Concesión de Servicios Intégre para la movilidad SIM, entregado en reparto el 23/08/2019, me permito informarle lo siguiente:

Revisado el sistema de información de esta Secretaría a la fecha de brindar esta respuesta, no registra en su contra multa vigente por infracciones a las normas de tránsito impuestas en la ciudad de Bogotá.

CONTRATO	TIPO	DOCUMENTO	NOMBRE	FECHA	FECHA	FECHA	DESESTADO
11001500000010216405	1	1013624876	CAMILLO	CASTIBLANCO	02/17/2019	1505567	CANCELADO
00019102579	1	1013624876	CAMILLO	CASTIBLANCO	02/21/2019	BNX466	CANCELADO
00021440583	1	1013624876	CAMILLO	CASTIBLANCO	08/22/2019	GN2393	CANCELADO
00023497035	1	1013624876	CAMILLO	CASTIBLANCO	07/02/2019	FFSP90	CANCELADO

por puede ser verificado en la página web www.movilidadbogota.gov.co de comparendos, digitando su documento de identidad o en la página del Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de - SIMIT.

anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento.

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PAC1-PR01-M001 V.2.0

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

472

Malliva

de Devolución

Devolución: ☐ Devuélvame ☐ No devuélvame

Recepción: ☐ Recibido ☐ No Recibido

Entrega: ☐ Entregado ☐ No Entregado

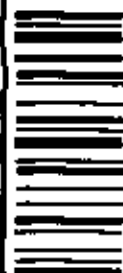
No Recibido: ☐ No Recibido ☐ Recibido

Fecha 1: DIA MES AÑO Fecha 2: DIA MES AÑO

Nombre del distribuidor: **Hector Urquijo**

Nombre del distribuidor: **Mensajero**

Identificación: **C.C. 80.142.153**



Remitente: **DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA**
Destinatario: **DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA**

472

37 - 35
30
dadbogota.gov.co
INFO: Línea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 13652

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-219560/ CAMILO ANDRES CASTIBLANCO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-180753 d el 26 DE AGOSTO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 21 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legítimamente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-219560.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 21 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 25 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)